


www.cdmx.info

MENSAJE POLÍTICO

Preparan estocada contra la fiesta brava

Por Alejandro Lelo de Larrea

Al parecer, Jesús Sesma, el coordinador de los diputados del PVEM –que ni es verde, ni ecologista– en el Congreso de la Ciudad de México se va a salir con la suya, pues se gesta la estocada a las corridas de toros. Como dicen en la tauromaquia, “se arma la muerte”, pero esta vez contra la fiesta brava. El primer paso podría darse el próximo viernes en la Comisión y, sin excusa ni pretexto, según me afirmaron, el martes 18 en el Pleno cameral.

Aunque nada está escrito, tras charlar con legisladores de todas las bancadas, la tendencia hoy en la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas es que en ese grupo de trabajo se va a aprobar a favor la iniciativa ciudadana preferente que pidió prohibir las corridas de toros en la CDMX.

Proscribir la fiesta brava en la capital del país implica establecerlo en la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en el Distrito Federal y en la Ley de Protección y Bienestar de los Animales de la Ciudad de México.

En caso de avalar la prohibición de la tauromaquia, los artículos transitorios son clave. Es decir, el momento en que van a ir entrando en vigor los nuevos ordenamientos. Por ejemplo, darles un tiempo –podría ser uno o dos años– para extinguir las corridas y tratar de reponer las fuentes laborales, que estiman en 80 mil empleos directos, según la Secretaría de Desarrollo Económico de la CDMX.

También tiene que establecerse qué ocurrirá con los toros de lidia, porque debe evitarse que pase lo mismo que con los animales que proscribieron de los circos hace varios años en la CDMX, que hasta fallecieron porque no hubo dónde reubicarlos. Hoy, esa raza vacuna podría entrar en extinción, porque sólo

sirven para la tauromaquia, ni siquiera como alimento.

El diputado de Morena, Pedro Haces Lago, empresario taurino y quien se ha pronunciado por una fiesta brava sin sangre, advierte que prohibir esta actividad sin un plan que amortigüe el impacto negativo en corto, mediano y largo plazos es una irresponsabilidad con el sector laboral, económico y animal. Entre otras cosas, es un “laboricidio”, advierte.

Si verdaderamente se llega a la votación en el Pleno el próximo 18 de marzo será histórico, independiente de que se apruebe o no su prohibición, pues durante cerca de dos décadas han enviado muchas iniciativas sobre el tema a la congeladora.

Para proscribir, se requiere mayoría simple, 34 votos. Morena y aliados tienen 46 diputados. Hay que quitar seis del PVEM y cuatro del PT que no quieren tauromaquia, con lo que quedan 36. Pero también restar al menos cuatro legisladores de Morena que se han manifestado por la prohibición: Cecilia Vadillo, Alberto Vanegas, Víctor Romo, Juan Rubio Gualito. Quedan 32. Ya no tendrían mayoría.

Otros opositores han dicho que van por la prohibición: tres de MC y dos del PRI. Con este escenario, la decisión quedaría en manos de la bancada del PAN, que hasta hace unos días estaba por no proscribir la tauromaquia, pero por fricciones con los morenistas cambiaron su postura. Los panistas buscan voto unificado, y por ahora domina la prohibición. Están por definirse.

Aunque hoy pinta hacia la estocada contra la tauromaquia, nada está escrito. Diputados de Morena están convencidos que, por las enormes implicaciones que representa, el tema va a pasar antes por el escritorio principal de Palacio Nacional y de allá vendrá la ‘línea’ definitiva. Otros corrigen y afirman que de Palenque. Lo veremos.